

Ciudad de México, 1 de octubre de 2022

BOLETÍN SEDESA/2022

INICIA EL LUNES VACUNACIÓN DE SEGUNDA DOSIS PARA NIÑOS DE 7 AÑOS Y REZAGADOS DE 8 A 11 AÑOS; PRIMERA DOSIS PARA NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS; Y SEGUNDO REFUERZO PARA ADULTOS DE 18 AÑOS EN ADELANTE

- Para prevenir aumento de casos en temporada invernal, del 3 al 14 de octubre se realizará campaña de vacunación con dosis de *CanSino* para mayores de edad; altamente recomendado para personas de 60 años y más o cualquier adulto con comorbilidades, así como personal de salud
- Al corte de este viernes 30 de septiembre, se han aplicado de manera gratuita 925 mil 304 dosis de la vacuna *Pfizer* pediátrica en menores de 5 a 11 años, lo que representa una cobertura del 97 por ciento de niñas y niños con su primera dosis

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), informa que a partir del lunes 3 de octubre iniciará la vacunación de segunda dosis para niños de 7 y rezagados de 8 a 11 años con *Pfizer* pediátrica; primera dosis para niños de 5 a 11 años con *Pfizer* pediátrica; y segundo refuerzo con *Cansino* para Adultos de 18 años en adelante.

En conferencia de prensa encabezada por la titular de la SEDESA, Oliva López Arellano, el director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark García Dobarganes, detalló que 633 mil 369 niños ya cuentan con primera dosis, mientras que 291 mil 936 menores cuentan con esquema completo, es decir, el 45 por ciento de este grupo de edad.

Al corte de este viernes 30 de septiembre, se han aplicado de manera gratuita 925 mil 304 dosis de la vacuna *Pfizer* pediátrica en menores de 5 a 11 años, lo que representa una cobertura del 97 por ciento de niñas y niños con su primera dosis.

“Pudimos cumplir un hito bastante importante, que fue ofrecer la oportunidad para que cualquier niño de 5 a 11 años de la ciudad, se pudiera ya vacunar con por lo menos la primera dosis de la vacuna pediátrica de *Pfizer*”, expresó Eduardo Clark.

La vacunación para niñas y niños se realizará de acuerdo con la primera letra del primer apellido, como indica el siguiente calendario: **A, B y C**, lunes 3 de octubre; **D, E, F y G**, martes 4 de octubre; **H, I, J, K, L y M**, miércoles 5 de octubre; **N, Ñ, O, P, Q y R**, jueves 6 de octubre, y **S, T, U, V, W, X, Y, Z**, viernes 7 de octubre.

Los requisitos en todos los casos son cumplir con la edad requerida, ir acompañados de un adulto y respetar en la medida de lo posible el día de vacunación de acuerdo con el calendario; en caso de segunda dosis, haber recibido la primera vacuna hace por lo menos 21 días.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD



Se contará con 55 puntos de vacunación que abrirán del lunes 3 al viernes 7 de octubre en un horario de 08:30 a 15:00 horas, y cuya ubicación se puede consultar en la página www.vacunacion.cdmx.gob.mx.

Respecto a la segunda dosis para menores de 5 y 6 años, Eduardo Clark García Dobarganes subrayó que la ciudad cuenta con las vacunas necesarias para completar el esquema de vacunación de este grupo, una vez que se cumpla el tiempo óptimo de espera por la primera dosis que ya fue aplicada.

Por otra parte, anunció la campaña de vacunación para prevenir enfermedades respiratorias durante la temporada de invierno, que se realizará del 3 al 14 de octubre para proteger a personas adultas mayores contra la influenza y COVID-19.

Se aplicará el biológico *CanSino* en 230 unidades de salud de la SEDESA, 44 Unidades Familiares del ISSSTE y la Macro Sede del Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (CENCIS) Marina, de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 15:00 horas para todas las sedes, de la siguiente manera:

- Primera dosis: Personas de 18 años o más años.
- Segunda dosis: Personas de 18 años o más años que no hayan podido completar su esquema.
- Tercera dosis (1er refuerzo): Personas de 18 años o más años que hayan recibido su esquema original hace 4 meses o más.
- Cuarta dosis (2do refuerzo): Personas de 18 años o más años que hayan recibido su refuerzo hace 4 meses o más. Altamente recomendado para personas de 60 años y más o cualquier adulto con comorbilidades, así como personal de salud.

Adultos de 60 y más, personal de salud o adultos con comorbilidades que asistan podrán tener su vacuna contra COVID e influenza al mismo tiempo, mientras que padres o tutores de niños de 5 a 11 años que lleven a vacunar al menor también podrán inmunizarse contra COVID.

Finalmente, la titular de la SEDESA, Oliva López Arellano, informó que hasta el momento se han atendido a 507 mil 222 personas en módulos del programa "Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar", de las cuales hubo 380 mil 838 con detección positiva de sobrepeso (151 mil 669); obesidad (113 mil 951); diabetes (64 mil 475), e hipertensión (50 mil 743). Por ello, llamó a la población a utilizar esta opción de detección temprana y atención oportuna, que se encuentra disponible en módulos de Ferias de Bienestar y en los centros de salud.

-oOo-